



ADMINISTRACIÓN 2021- 2024
ACTA NÚMERO 67
SESIÓN ORDINARIA
13 DE OCTUBRE DEL 2023

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:48-dieciseis horas cuarenta y ocho minutos del día 13-trece de octubre del 2023—dos mil veintitrés, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 67- sesenta y siete de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

- | | |
|--|----------|
| LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL. | PRESENTE |
| C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO | PRESENTE |
| C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR.
SINDICO SEGUNDO. | PRESENTE |
| C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO.
PRIMERA REGIDORA. | PRESENTE |
| C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ.
SEGUNDO REGIDOR. | PRESENTE |
| C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE.
TERCERA REGIDORA. | PRESENTE |
| C. ROMEO CHAPA CONTRERAS.
CUARTO REGIDOR. | PRESENTE |
| C. YANET GOMEZ JOSE.
QUINTA REGIDORA. | PRESENTE |
| C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ.
SEXTO REGIDOR. | PRESENTE |
| C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE. | PRESENTE |

Alcaldía
[Handwritten signatures and initials]



C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ.
OCTAVO REGIDOR.

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ.
NOVENA REGIDORA.

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 67-sesenta y siete.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 64-SESENTA Y CUATRO.
5. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 65-SESENTA Y CINCO.
6. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SOLEMNE 66-SESENTA Y SEIS.
7. CAMBIO DE HORARIO LABORAL ADMINISTRATIVO.
8. CONVENIO DE SUBROGACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, REPRESENTADO POR LOS C.C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, ELISA DE LA PARRA SALDIVAR, SÍNDICO SEGUNDO; FELIPE ADRIAN CADENA ORDOÑEZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES; ABELARDO TREVIÑO ONTIVEROS, TESORERO MUNICIPAL, EN LO SUCESIVO "EL MUNICIPIO", Y POR OTRA PARTE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ" DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR, EL DR. MED. ÓSCAR VIDAL GUTIÉRREZ, ASISTIDO POR EL DR. MED. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ GUEDEA, SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA HOSPITALARIA, EN LO SUCESIVO "EL HOSPITAL"; Y A QUIENES EN CONJUNTO Y EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES".
9. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Múltiples firmas manuscritas en azul y negro, algunas con nombres como "Allan" y "Rafael"]



Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden el día: 12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 64-SESENTA Y CUATRO.**

Visto lo anterior se somete a su consideración aprobación y en su caso dispensa de la lectura del acta ordinaria 64-sesenta y cuatro

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Continuamos con el orden del día y damos paso al punto número 5, correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 65-SESENTA Y CINCO.**

Visto lo anterior se somete a su consideración aprobación y en su caso dispensa de la lectura del acta ordinaria 65-sesenta y cinco.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Continuamos con el orden de día y damos paso al punto número 6, correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SOLEMNE 66-SESENTA Y SEIS**

Visto lo anterior se somete a su consideración, Aprobación y en su caso dispensa de la lectura del acta solemne 66-sesenta y seis.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Continuamos con el orden de día y damos paso al punto número 7, correspondiente a: **CAMBIO DE HORARIO LABORAL ADMINISTRATIVO.**

El Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, cede la palabra a el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, donde da lectura a oficio número RH256/2022-2024 elaborado por la Directora de Recursos Humanos la Lic. Mayra Daniela Castillo Contreras, donde solicita formalmente un cambio de horario de invierno para los empleados administrativos.

Se anexa al acta ordinaria 67-sesenta y siete, dicho oficio mencionados anteriormente.

Manuscrito vertical con firmas y marcas de verificación



Ciénega de Flores, Nuevo León a 12 de octubre 2023.

Oficio: RH 256/2022-2024

Asunto: Solicitud de cambio de horario de invierno.

C. EULALIO CARDENAS GARCIA
Secretario de Ayuntamiento.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, aprovecho el mismo para solicitar formalmente un cambio de horario de invierno para nuestros empleados.

Dado que el invierno se aproxima y los días se vuelven más cortos, se ha vuelto evidente que nuestros empleados podrían beneficiarse de un cambio en el horario de trabajo para garantizar su bienestar y su seguridad. El cambio de horario de invierno se ha convertido en una práctica común en muchas empresas para adaptarse a las condiciones cambiantes de la luz natural y promover una mayor eficiencia en el lugar de trabajo.

A partir del próximo lunes 16 de octubre del presente año proponemos que el horario de trabajo se ajuste de la siguiente manera durante el período de invierno:

Días laborables:

Entrada: [08:00 am]

Salida: [04:00 pm]

Entiendo que este cambio puede tener implicaciones en la organización y en la logística de trabajo, pero estamos seguros de que los beneficios en términos de bienestar de nuestros empleados y su rendimiento serán evidentes.

Agradezco su consideración en esta solicitud. Espero recibir su aprobación para proceder con este cambio de horario de invierno, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente:

Lic. Mayra Daniela Castillo Contreras
Directora de Recursos Humanos
Gobierno Municipal de Ciénega de Flores.



Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Visto lo anterior se somete a consideración del honorable cabildo cambiar el horario laboral administrativo de 9:00 a 17:00 horas a 8:00 a 16:00 horas, hasta nuevo aviso.

Votos a favor: **12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 67 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2023

[Múltiples firmas manuscritas en azul y negro, algunas con nombres como 'Rosa', 'Alma', 'Jul', 'M', 'K', 'R', 'S', 'A', 'C', 'D']



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



Continuamos con el orden de día y damos paso al punto número 8, correspondiente a: **CONVENIO DE SUBROGACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, REPRESENTADO POR LOS C.C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, ELISA DE LA PARRA SALDIVAR, SÍNDICO SEGUNDO; FELIPE ADRIAN CADENA ORDOÑEZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES; ABELARDO TREVIÑO ONTIVEROS, TESORERO MUNICIPAL, EN LO SUCESIVO "EL MUNICIPIO", Y POR OTRA PARTE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ" DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR, EL DR. MED. ÓSCAR VIDAL GUTIÉRREZ, ASISTIDO POR EL DR. MED. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ GUEDEA, SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA HOSPITALARIA, EN LO SUCESIVO "EL HOSPITAL"; Y A QUIENES EN CONJUNTO Y EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES".**

Visto lo anterior se somete a consideración convenio de subrogación en la prestación de servicios de atención médica que celebran por una parte el municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, representado por los C.C. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, Elisa de la Parra Saldivar, Síndico Segundo; Felipe Adrián Cadena Ordoñez, Director de Adquisiciones; Abelardo Treviño Ontiveros, Tesorero municipal, en lo sucesivo "el municipio", y por otra parte el hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por conducto de su Director, el Dr. MED. Oscar Vidal Gutiérrez, asistido por el Dr. MED. Marco Antonio Hernández Guedea, Subdirector de Asistencia Hospitalaria, en lo sucesivo "el hospital"; y a quienes en conjunto y en lo sucesivo se les denominará "las partes".

Votos a favor: **12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Dando continuidad al orden del día con el punto número 9, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.** Pregunta el Secretario del Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, a los integrantes del H. Cabildo que si tiene un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber. **NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.**

Por último, pasamos al punto número 10, **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Ordinaria 67-sesenta y siete, siendo las **16: 46-dieciseis horas, cuarenta y seis minutos del día 13-trece de octubre del 2023-dosmil veintitrés**, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Ordinaria.

[Firma manuscrita]



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 67 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2023

[Columna vertical de firmas manuscritas]



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS.
SINDICO PRIMERO.

C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR.
SINDICO SEGUNDO.

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO.
PRIMERA REGIDORA.

C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR.

C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE.
TERCERA REGIDORA.

C. ROMEO CHAPA CONTRERAS.
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE.
QUINTA REGIDORA.

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEXTO REGIDOR.

C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE.

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ.
OCTAVO REGIDOR.

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ.
NOVENA REGIDORA.

C. EULALIO CARDENAS GARCIA.
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.



ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 67 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2023

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300